



Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1288/97
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20068

José Domingo Ocampos, 25 de junio de 2024

Señores

Empresa ARQ. ROBERTO MORAY SALDIVAR con RUC 1238929-3

correo: brmoray@hotmail.com

Presente

✓ "Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION POR LA VIA DE LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA – ID160 PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado a Contratación Vía Excepción a la Licitación Urgencia Impostergable con Aviso de Intención de Compra – ID160 para la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS", en tal sentido le comunico que la empresa ARQ. ROBERTO MORAY SALDIVAR con RUC 1238929-3 que usted representa ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal para la ejecución del contrato de prestación de servicios de elaboración de proyectos de inversiones supra mencionada objeto del presente llamado, *se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación emitida por la autoridad de la convocante, según la normativa vigente La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto Reglamentario N° 9823/23* por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Secretaria General de la Intendencia Municipal para suscribir el Contrato IM/UOC N° 13/2024 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de prestación del servicio de elaboración de proyectos de inversiones.-

Quedan debidamente notificados, atentamente.



Acuso recibo de la notificación de adjudicación con copia del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, que conste:

Firma:

Aclaración: Roberto Moray Saldívar

Fecha: 25/06/2024